

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA

SOCIEDAD CIVIL

FECU SOCIAL SIMPLIFICADA

Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025



1. Carátula

1.1. Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación para la Preservación de la Memoria del Judaísmo Chileno (FMJ). Archivo Judío de Chile (nombre de fantasía)
b. RUT de la Organización	65.125.878-2
c. Tipo de Organización	Fundación. Organización sin fines de lucro.
d. Relación de Origen	Fundación para la Preservación de la Memoria del Judaísmo Chileno (FMJ)
e. Personalidad Jurídica	12 de abril 2016. Autorización de estatutos N° 5.303; Personalidad Jurídica N° 230589
f. Domicilio de la sede principal	Providencia 337 of.17, Providencia / Lyon 1933
g. Representante legal	Roberto Gejman Frank
h. Sitio web de la organización	https://archivojudio.cl/
i. Persona de contacto	Judith Riquelme Ríos jriquelme@fmj.cl

1.2. Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Roberto Gejman Frank
b. Ejecutivo Principal	Judith Riquelme Ríos , 10.286250-3 Directora Ejecutiva

c. Misión / Visión

Misión: Preservar, resguardar, investigar y difundir la memoria colectiva de la comunidad judía en Chile y su aporte a la sociedad chilena, a través de la conservación y puesta en valor de su patrimonio cultural y documental, promoviendo el acceso público, la educación patrimonial y el diálogo intercultural, conforme a sus estatutos y la legislación vigente.

Visión: Ser un archivo patrimonial y cultural de referencia nacional e internacional al año 2026, reconocido por la preservación, investigación y difusión de la memoria documental del pueblo judío en Chile, promoviendo el diálogo intercultural, la educación patrimonial y el acceso abierto y responsable al conocimiento histórico, mediante el uso ético de la tecnología, la colaboración académica y el desarrollo de proyectos públicos innovadores.

d. Área de trabajo

El Archivo orienta su quehacer al resguardo y conservación del patrimonio documental, la gestión archivística y preservación digital, y la garantía de acceso responsable a la información. Asimismo, apoya la investigación histórica, genealógica y social, desarrolla acciones de educación patrimonial y mediación cultural, promueve la puesta en valor del aporte judío a la historia de Chile, y fortalece la vinculación institucional mediante alianzas estratégicas a nivel nacional e internacional.

e. Público objetivo / Usuarios	El Archivo está orientado a todo público, incluyendo jóvenes, estudiantes, familias, personas adultas y adultos mayores, sin distinción de género. Asimismo, considera de manera prioritaria a comunidades y grupos diversos, incluyendo minorías, promoviendo el acceso inclusivo, equitativo y no discriminatorio al patrimonio documental y al conocimiento histórico.
f. Número de trabajadores	El Archivo cuenta con un equipo compuesto por tres personas contratadas en modalidad de jornada parcial. Adicionalmente, dispone de dos profesionales externos, vinculados bajo la modalidad de honorarios, quienes prestan apoyo especializado en áreas específicas.
g. Número de voluntarios	El Archivo cuenta con la colaboración de cuatro personas voluntarias, de distintas generaciones, con edades que van desde los 20 hasta los 104 años, quienes han aportado de manera significativa su tiempo y experiencia en tareas de clasificación, apoyo archivístico y traducción de documentos,

En cumplimiento de los principios de transparencia y en concordancia con su objeto social, la Fundación para la Preservación de la Memoria del Judaísmo Chileno (FMJ) presenta en este documento una síntesis de las principales actividades que han orientado su quehacer, reflejo de sus valores y misión institucional, orientada a la recopilación, conservación y custodia de antecedentes relativos a la historia del judaísmo y su incidencia en Chile.

En este marco, la FMJ es responsable de la administración, gestión y resguardo del Archivo Judío de Chile, el cual alberga un acervo documental único, compuesto por documentos originales que dan cuenta del desarrollo histórico de la comunidad judía en el país. Este patrimonio documental constituye la base para el desarrollo de actividades de investigación, extensión, formación y difusión, orientadas a poner en valor la historia y el legado del judaísmo en Chile.

El Estado Chileno ha reconocido Al Archivo Judío como Monumento Nacional en la categoría de “Monumento Histórico” mediante el **Decreto N.º 26 del 20 de abril de 2022**, emitido por el Consejo de Monumentos Nacionales. Se reconoce oficialmente su valor histórico, cultural o social, y queda protegido legalmente por la Ley de Monumentos Nacionales (Ley N.º 17.288).

La institución es un referente en la preservación de la memoria y del patrimonio documental de la comunidad judía en Chile.

1.3. Gestión

		2024	2025			2024	2025
a. Ingresos totales M\$		91401	86511		e. Superávit o Déficit del ejercicio M\$	-17680	7624
b. Privados M\$	Donaciones	71675	66873		f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso (Específicas)	Aportes de terceros y proyectos	Aportes de terceros
	Proyectos						
	Venta de bienes y servicios	516	1363				
	Otros (Ej. Cuotas sociales)	19211	18275		a. N° total de usuarios directos	244	629 usuarios (estudiantes investigadores) incremento aproximado del 157,8 %.
c. Públicos M\$	Subvenciones	0				Estudiantes e investigadores	
	Proyectos	0			b. Indicador principal de la gestión y su resultado del período	120 fondos documental	Fondos documentales 172, lo que representa un incremento del 43,3 % , reflejando un sostenido del patrimonio resguardado.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

En el marco de su objeto de desarrollo cultural y patrimonial, la Fundación ha seguido orientado prioritariamente sus esfuerzos al fortalecimiento del Archivo Judío de Chile. En este contexto, la labor de un archivo patrimonial se centra en la conservación, organización, restauración y preservación de documentos, registros y otros materiales de alto valor histórico, cultural y social, asegurando su resguardo y disponibilidad para las actuales y futuras generaciones. A través de la difusión activa de la identidad de una minoría, como es la judía, y su patrimonio cultural se busca valorar la construcción del país mediante el aporte de la migración. En los 9 años de funcionamiento la Fundación ha impulsado programas educativos sobre holocausto, patrimonio e historia orientado a jóvenes, adolescentes y niños, niñas todos los talleres y clases son gratuitos. Durante el año, el Archivo Judío de Chile desarrolló servicios de investigación genealógica y producción de publicaciones especializadas orientadas al rescate, documentación y difusión de la memoria histórica de las familias judías en el país. En este marco, el Archivo continuó ampliando y utilizando su acervo documental ,que incluye censos, registros de inmigración, documentos militares y actas de nacimiento, defunción y matrimonio, para apoyar la reconstrucción de árboles genealógicos y la elaboración de estudios históricos familiares. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de la identidad, la educación patrimonial y la transmisión intergeneracional de la memoria, consolidando al Archivo como un referente en investigación histórica y genealógica.

Desde la salvaguarda documental hasta educación pasando por una gestión moderna y sostenible bajo el espíritu de colaboración, excelencia y responsabilidad, la Fundación busca impactar de manera positiva en nuestra sociedad.

El año 2025 fue de muchos logros.

- El patrimonio documental del Archivo ha experimentado un crecimiento sostenido, alcanzando en la actualidad **más de 172 fondos**, como resultado del fortalecimiento del trabajo archivístico y del desarrollo de un proceso sistemático de rescate, organización y preservación documental. Este incremento refleja, además, la **creciente confianza de la comunidad** y el **reconocimiento institucional del Archivo** como un espacio seguro, especializado y confiable para la conservación de la memoria judía en Chile.
- En 2025, el Programa Memoria del Mundo, iniciativa internacional coordinada por la UNESCO para la preservación y acceso al patrimonio documental de relevancia mundial, incorporó al Fondo Kychenthal Hecht del Archivo Judío de Chile al Registro Nacional del Programa “Memoria del Mundo”, reconociendo su valor histórico, su aporte a la memoria de la migración y su importancia como patrimonio documental. Este sello destaca el trabajo de puesta en valor realizado por la institución y consagra la colección como un testimonio excepcional dentro del patrimonio documental chileno.
- A lo largo del año se desarrolló un programa sostenido de actividades de extensión y difusión, orientado a profesionales —especialmente del ámbito educativo—, jóvenes, instituciones y familias interesadas en el

conocimiento de sus raíces, promoviendo la educación patrimonial y la valoración de la historia familiar. En este marco, el Archivo fortaleció su rol como espacio abierto, inclusivo y plural, atendiendo a un público diverso no circunscrito exclusivamente a la comunidad judía. Como resultado, durante el período informado se realizaron visitas guiadas para 447 personas, se atendieron 182 consultas de usuarios y se registró la participación de 629 estudiantes e investigadores de distintos orígenes y disciplinas, evidenciando un impacto significativo en el acceso y la vinculación comunitaria.

- El Archivo Judío ha avanzado de manera sostenida en la preservación digital con un enfoque tecnológico y sustentable, orientado a garantizar el acceso auténtico, íntegro y continuo a la información en el largo plazo. Este proceso, iniciado durante el período de pandemia, ha permitido prevenir la pérdida de datos asociada a la obsolescencia tecnológica y a la degradación de los soportes físicos. Como resultado de este esfuerzo y gracias a una alianza estratégica con una empresa especializada, al cierre de 2025 el Archivo dispone de más de 48.405 imágenes digitalizadas en alta resolución, fortaleciendo significativamente el resguardo y la disponibilidad del patrimonio documental.
- El Archivo ha mantenido una participación en instancias y eventos profesionales internacionales, vinculados a la archivística, la preservación del patrimonio documental, la memoria y los derechos humanos. Esta presencia ha permitido intercambiar experiencias y buenas prácticas, fortalecer redes de colaboración con instituciones y especialistas de otros países, y posicionar al Archivo como un referente en la gestión y difusión del patrimonio documental judío en Chile. Asimismo, la participación en estos espacios ha contribuido a la actualización técnica del equipo, a la incorporación de estándares internacionales y a la proyección institucional del Archivo en contextos académicos y culturales de alcance global. Paralelamente, el Archivo ha reforzado su vinculación con el ámbito educativo, extendiendo su labor a establecimientos escolares, donde ha desarrollado actividades pedagógicas basadas en el trabajo con fuentes primarias, acercando a estudiantes y docentes al uso directo de documentos históricos. Estas iniciativas han contribuido a fortalecer la educación patrimonial, el pensamiento crítico y la comprensión de la historia desde una perspectiva documental y contextualizada.



Roberto Gejman Frank

Presidente

Fundación para la Preservación de la Memoria Judía en Chile

2.2 Estructura de gobierno

1. **Nombramiento de directores:** Conforme a lo dispuesto en el artículo octavo de los estatutos de la Fundación, los directores ejercerán sus funciones por un período de tres años, siendo designados por el Fundador. Al término de dicho período, el Fundador podrá ratificar total o parcialmente a los directores que hayan cumplido sus funciones. El período en curso comenzó el **12 de abril de 2024** y finalizará el **12 de abril de 2027**.

2. **Roles:** presidente, vicepresidenta, tesorero, secretaria y director (en total son 5 miembros).

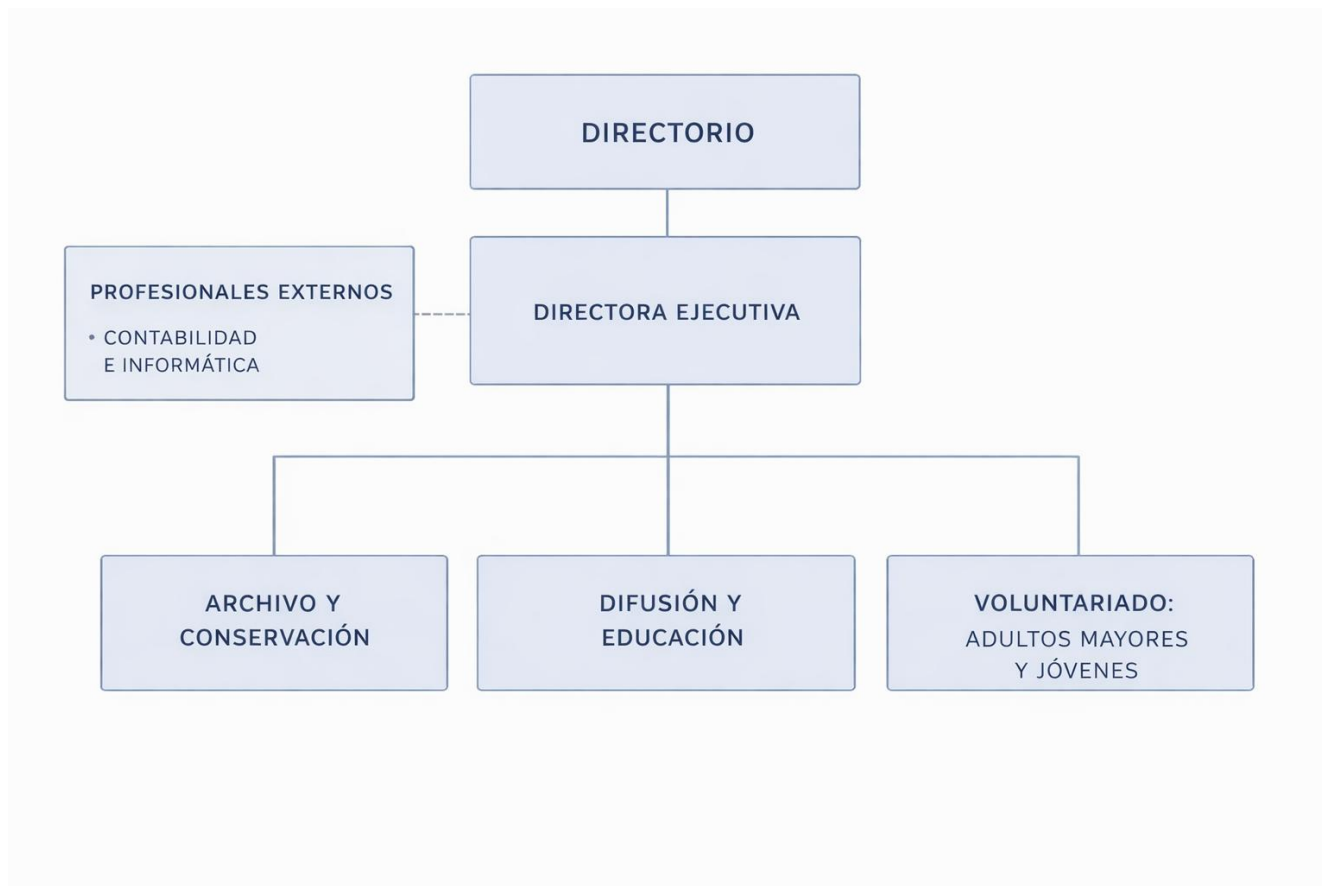
CUADRO Nº 1

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Gejman Frank, Roberto 5.892.406-7	Presidente
Bab Weinstein, Úrsula Margarita 4.101.872-0	Vicepresidenta
Erlj Abramson, Miriam Gladys 6.497.910-8	Secretaria
Poniachik Pollak, Andrés 6.377.967-9	Tesorero
Tapia Adler, Ana María Cristina 6.040.157-8	Directora (Presidente de Honor)

La Fundación para la Preservación de la Memoria Judía en Chile es una organización sin fines de lucro, constituida mediante escritura pública de fecha 12 de abril de 2016. Sus estatutos actualizados constan en la escritura pública otorgada el 30 de octubre de 2023 ante la notaría de Santiago, doña María Patricia Donoso Gomién, cuya aprobación por la Ilustre Municipalidad de Santiago se obtuvo el 15 de noviembre de 2023, y cuya inscripción en el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro a cargo del Registro Civil corresponde al PJ N.º 230589.

El directorio garantiza la gobernanza ética, legal y eficiente de la fundación, asegurando el cumplimiento de su misión y objetivos. Supervisa proyectos, finanzas, recursos humanos y alianzas estratégicas, mantiene la transparencia y probidad, y promueve la diversidad y liderazgo en la gestión institucional. Asegura que la fundación opere con transparencia, eficiencia y visión de futuro, protegiendo su patrimonio y su misión social.

2.3 Estructura operacional



Directorio

El directorio está conformado por cinco integrantes, quienes se reúnen habitualmente para velar por el cumplimiento de la misión, visión y objetivos de la organización, mediante la definición y seguimiento de actividades y proyectos estratégicos. Los directores desempeñan su función en forma totalmente gratuita.

Durante el año 2025 se realizaron seis reuniones de directorio, cuyos acuerdos quedaron debidamente registrados en el libro de actas correspondiente.

Presidente: El presidente del Directorio lo es también de la Fundación y la representa judicial y extrajudicialmente. Convoca y preside las sesiones del Directorio, vela por el cumplimiento de los estatutos y ejecuta los acuerdos adoptados por este órgano.

Secretaria: Tiene a su cargo la redacción y custodia de las actas de las sesiones del Directorio, el despacho de las citaciones a reuniones y el otorgamiento de copias y certificaciones de las actas. Asimismo, firma la documentación que determinan los estatutos o el Directorio.

Vicepresidenta: Subroga al presidente en todas sus funciones en caso de ausencia o impedimento, circunstancia que no es necesario acreditar ante terceros, asumiendo en tal caso la plenitud de sus atribuciones.

Tesorero: Informa periódicamente al Directorio sobre el estado financiero de la Fundación. Para el cumplimiento de esta función cuenta con la colaboración de la Dirección Ejecutiva y de la contadora de la Fundación, sin perjuicio de las demás atribuciones que le confieren los estatutos.

El 2023 Ana María Tapia Adler, en su calidad de presidenta de la Fundación, conforme lo dispuesto en el artículo octavo de los estatutos de la Fundación, notificó la renovación del directorio y nueva designación de quienes lo compondrán por un nuevo período de 3 años.

A. Equipo de la Fundación:

Actualmente, en el marco de su labor cultural y patrimonial, la Fundación ha concentrado su quehacer en el fortalecimiento del Archivo Judío. En este contexto, la función esencial de un archivo patrimonial es resguardar, organizar, restaurar y preservar documentos, registros y otros materiales de valor histórico, cultural y social.

i. Contratos indefinidos:

En la Fundación trabajan 2 profesionales expertas en Archivos: La directora ejecutiva y una Conservadora y Restauradora ambas bajo contrato indefinido en jornada parcial. 1 experta en educación en Holocausto contrato a plazo fijo.

ii. Servicios profesionales externos:

La Fundación contó con el apoyo de profesionales externos, para la prestación de servicios específicos en contabilidad e informática, y de manera esporádica, asesoría legal.

La asesoría en contabilidad apoyó la gestión financiera de la Fundación, asegurando transparencia en los procesos y el adecuado manejo del presupuesto. Por su parte, el soporte informático aseguró el correcto funcionamiento de los sistemas digitales, realizando mantenciones básicas y apoyando a los usuarios internos en el uso de equipos y programas.

B. Voluntarios:

El Archivo se consolida como un espacio de encuentro intergeneracional, impulsando iniciativas de bienestar social y promoviendo el diálogo entre generaciones. Nuestro compromiso va más allá de la gestión tradicional de archivos: buscamos ser un puente que integre saberes, personas y memoria histórica

Durante el período reportado, el equipo contó con la colaboración de seis voluntarios, adultos (+70 a 104 años) y jóvenes, fomentando la inclusión y la participación mediante el reconocimiento de sus experiencias y conocimientos. Su aporte fue especialmente valioso en áreas como la traducción y la investigación histórica del siglo XX, habilidades clave para completar el ciclo de descripción documental y robustecer los procesos archivísticos orientados a la puesta en valor del patrimonio informativo.

C. Estudiantes en pasantías :

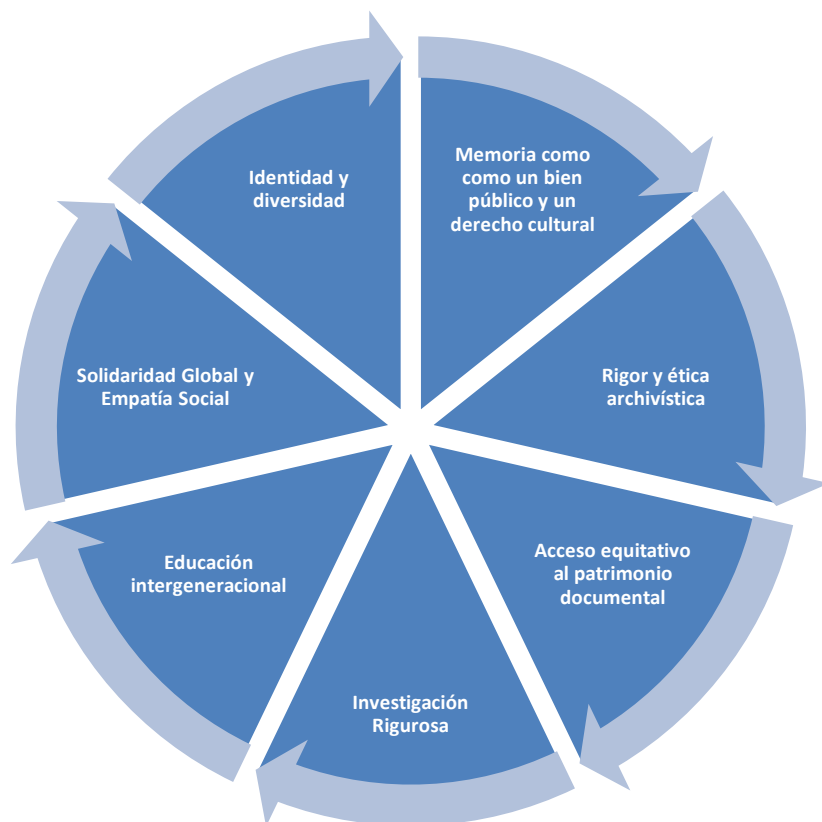
Durante el año 2025, la Fundación recibió a cuatro pasantes, tres estudiantes chilenos de las áreas de Bibliotecología, Archivística e Ingeniería, y un estudiante de enseñanza secundaria de Estados Unidos, quienes colaboraron activamente en tareas de traducción, digitalización, organización y descripción documental, aportando al fortalecimiento de los procesos técnicos del Archivo y a la formación de nuevas generaciones en el ámbito patrimonial.

D. La labores y gestión del equipo estable de la fundación:

1. **Dirección Ejecutiva:** Responsable de determinar los lineamientos estratégicos de la Fundación y de liderar gestión operativa. Asimismo, cumple el rol de curadora del Archivo, orientando los contenidos, criterios y enfoques patrimoniales. Su principal responsabilidad es asegurar el desarrollo de proyectos de alta calidad que promuevan la cultura y la memoria colectiva del judaísmo chileno, priorizando siempre el beneficio y acceso de los usuarios. Además, es responsable de la gestión integral del patrimonio documental. Supervisa los procesos técnicos archivísticos conforme a estándares y normativa vigente, asegurando la correcta preservación física y digital de las colecciones a largo plazo.
2. **Conservadora Archivera:** Profesional responsable de ejecutar los procesos técnicos archivísticos. Entre sus funciones se incluyen la organización, clasificación y descripción de los fondos documentales conforme a los criterios y estándares institucionales; la elaboración de instrumentos de descripción; y el apoyo en procesos de ingreso, inventario y control de colecciones. Asimismo, desarrolla tareas de conservación preventiva, tales como limpieza mecánica básica, estabilización de documentos, reubicación en contenedores adecuados, control de condiciones ambientales y apoyo en procesos de digitalización, contribuyendo a la preservación física y digital del patrimonio documental.
También colabora en la atención de usuarios, gestión de consultas y preparación de material para investigación o difusión, asegurando el correcto manejo y resguardo de los documentos.
3. **Encargada de Mediación y Difusión:** Responsable de diseñar e implementar estrategias de mediación cultural y difusión que promuevan el conocimiento, acceso y valoración del patrimonio documental resguardado por la Fundación.
Entre sus funciones se encuentran la creación de contenidos educativos y de divulgación (presenciales y digitales), la coordinación de visitas guiadas, talleres y actividades formativas para distintos públicos, así como el desarrollo de programas de vinculación con establecimientos educacionales, universidades y organizaciones culturales.

2.4 Valores y principios

Declaración de principios fundamentales de la fundación :



Como parte de sus principios, la Fundación busca contribuir a una sociedad chilena más informada, inclusiva y respetuosa, visibilizando el aporte judío al país y fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad cultural como componente esencial del desarrollo democrático. En este marco, su quehacer se alinea especialmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, particularmente:

- ODS 4: Educación de Calidad, promoviendo el acceso a fuentes primarias y recursos patrimoniales para el aprendizaje y la investigación.
- ODS 5: Igualdad de Género, promoviendo la visibilización de las trayectorias, experiencias y aportes de las mujeres en la historia del judaísmo chileno, fomentando una representación equilibrada en sus fondos documentales, proyectos de investigación y actividades de difusión. Asimismo, incorpora una perspectiva de género en sus políticas de acceso, descripción archivística y mediación cultural.
- ODS 10: Reducción de las Desigualdades, garantizando acceso equitativo al patrimonio documental.
- ODS 11.4: Protección del Patrimonio Cultural y Natural, fortaleciendo la salvaguardia del patrimonio documental como parte del patrimonio cultural del país.

- ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas, promoviendo el acceso a la información, la transparencia y la memoria como bases de una sociedad democrática.

De este modo, la FPMJ reconoce que la preservación y organización de los archivos no solo constituye una labor técnica, sino también un compromiso ético con la equidad, la inclusión y el derecho a la información.

Principios de Gestión y Preservación Documental	Medidas de implementación
1) Preservación Integral	Garantizar la conservación física y digital de los documentos, empleando tecnologías y metodologías actualizadas. Prevenir la pérdida por deterioro, desastres naturales o negligencia.
2) Autenticidad e Integridad	Mantener los atributos originales de los documentos (firma, sello, formato, contenido) sin alteraciones no autorizadas. Implementar sistemas de verificación (como metadatos y sellos digitales).
3) Acceso Universal y Equitativo	Facilitar el acceso al patrimonio documental como un derecho cultural y social, respetando restricciones legales (ej. datos personales o seguridad nacional). Promover la digitalización y plataformas abiertas para democratizar la consulta.
4) Transparencia en la Gestión	Documentar procesos de adquisición, clasificación y preservación. Rendir cuentas sobre el uso de recursos destinados a la conservación.
5) Respeto a los Derechos Legales y Éticos	Cumplir con leyes de propiedad intelectual, privacidad (ej. GDPR) y derechos de comunidades indígenas o minorías.

	Evitar la apropiación indebida o comercialización ilícita de documentos históricos.
6) Participación Comunitaria	Involucrar a las comunidades en la identificación, valoración y protección de su patrimonio documental. Reconocer saberes locales y tradiciones orales vinculadas a documentos.
7) Sostenibilidad	Asegurar financiamiento continuo y estrategias a largo plazo para la preservación. Adoptar tecnologías ecoeficientes (ej. almacenamiento en la nube con bajas emisiones).
8) Interoperabilidad y Estándares	Utilizar normas internacionales (ISAD-G, OAIS) para catalogación y archivo. Facilitar el intercambio de información entre instituciones.
9) Difusión y Educación	Promover actividades educativas (exposiciones, talleres) para valorar el patrimonio documental. Vincular documentos a narrativas históricas y culturales relevantes.
10) Adaptabilidad a Nuevos Retos	Anticipar riesgos como la obsolescencia tecnológica o ciberataques. Actualizar protocolos frente a cambios sociales y normativos.

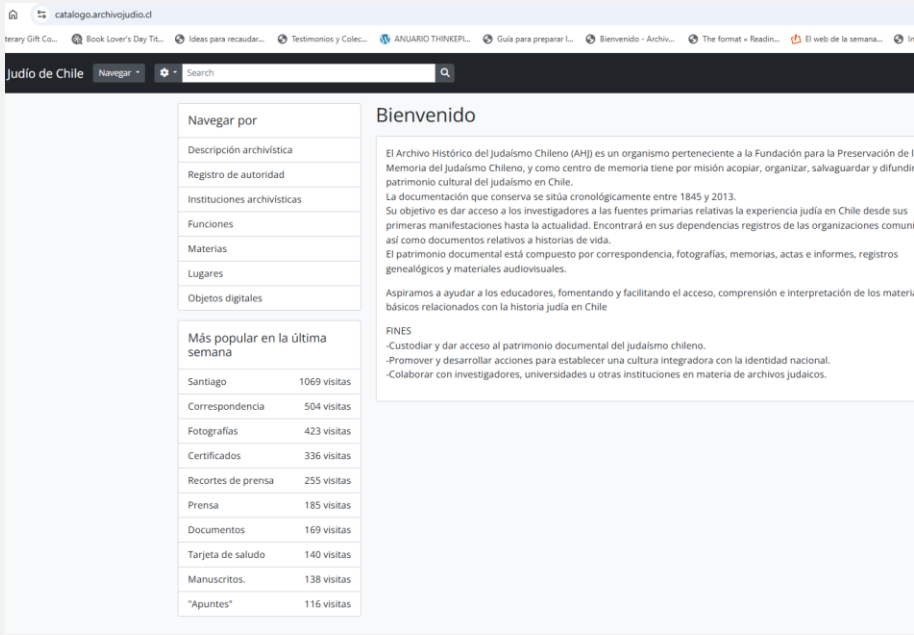
Asimismo, la Fundación adhiere a los principios establecidos en los marcos internacionales de preservación documental promovidos por UNESCO, entre ellos el programa Memoria del Mundo, la Recomendación sobre la Preservación y el Acceso al Patrimonio Documental (2015) y la Carta sobre la Preservación del Patrimonio Digital (2003), que reconocen el patrimonio documental como un bien público esencial para la identidad, la diversidad cultural y la continuidad histórica.

Proyectos y Actividades Institucionales 2025

Durante el año 2025, la Fundación desarrolló una serie de proyectos orientados a la preservación, organización y digitalización del patrimonio documental, junto con iniciativas de investigación, mediación cultural y difusión. Estas acciones buscan fortalecer el acceso público, promover la memoria histórica del judaísmo chileno y consolidar el vínculo entre el Archivo y la comunidad

1.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Archivo 360°: Conservación, Digitalización y Acceso Público
Patrocinador/ financista	Aportes de privados
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Fortalecer la gestión integral del patrimonio documental mediante la implementación de un modelo 360° que articule conservación preventiva, digitalización sistemática y acceso público, garantizando la preservación a largo plazo, la democratización de la información y la puesta en valor de la memoria del judaísmo chileno.
Número de usuarios directos alcanzados	>10.000 personas.
Actividades realizadas	Diagnóstico técnico y priorización de fondos. Conservación preventiva (limpieza, reubicación, contenedores adecuados). Organización y descripción archivística bajo estándares internacionales. Digitalización sistemática y generación de metadatos. Implementación de sistema de preservación digital y respaldo seguro. Desarrollo o mejora de plataforma de acceso público. Acciones de difusión y mediación cultural.
Resultados obtenidos	Acceso y Difusión Digital La Fundación mantiene operativo su catálogo público en línea (https://catalogo.archivojudio.cl/), herramienta clave para el acceso abierto al patrimonio documental. Actualmente, el sistema reúne información de 7375 documentos descritos; 222 personas, 65 entidades o instituciones y 25 familias, contribuyendo a la visibilización de trayectorias individuales y colectivas vinculadas a la historia del judaísmo chileno. El catálogo incorpora 752 puntos de acceso temáticos y 345 referencias geográficas, fortaleciendo la normalización archivística y facilitando búsquedas especializadas para investigación académica, educativa y comunitaria.

	Esta iniciativa se alinea con el ODS 16.10, que promueve el acceso público a la información y el fortalecimiento de instituciones transparentes, así como con el ODS 11.4, orientado a la protección y salvaguardia del patrimonio cultural. A través de esta plataforma, la Fundación reafirma su compromiso con la democratización del acceso a la memoria y el uso social del archivo.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
Registro gráfico	

2.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Puesta en valor Acervo Familia Kychenthal
Patrocinador/financista	Aportes privados
Público Objetivo / Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Este valioso acervo documental representa una fuente histórica y cultural significativa para la familia y la comunidad. La iniciativa busca rescatar, conservar y difundir este patrimonio documental para las generaciones presentes y futuras. Se busca: Poner en valor el acervo documental de la Familia Kychenthal mediante su organización analítica, descripción normalizada, digitalización, integración en plataformas de acceso y desarrollo de estrategias de difusión y reconocimiento patrimonial, asegurando su preservación y proyección pública. Alcance

	temporal 1897 - 1972
Número de usuarios directos alcanzados	Considerando su disponibilidad en línea y su reconocimiento en el Registro Nacional Memoria del Mundo (UNESCO Chile), se proyecta que el Fondo Kychenthal Hecht pueda beneficiar anualmente a: Alcance potencial estimado de 15.000 personas, con posibilidad de crecimiento sostenido en caso de integración a plataformas internacionales de alta visibilidad.
Actividades realizadas	Organizar y documentar técnicamente el acervo: Realizar un inventario analítico detallado de la totalidad del fondo documental Ingresar la información descriptiva en la base de datos AtoM (Access to Memory). Aplicar estándares internacionales de descripción archivística (ej. ISAD(G)). Revisar y validar consistencia de metadatos. Vincular imágenes digitales con sus correspondientes documentos físicos a través del catálogo institucional. Implementar mecanismos de acceso diferenciado (público y restringido según corresponda).
Resultados obtenidos	6,844 documentos en soporte papel preservados digitalmente. https://kychenthal.archivojudio.cl/ Fondo Kychenthal Hecht en el Programa Memoria del Mundo – Chile https://www.bibliotecanacional.gob.cl/noticias/diecinueve-candidaturas-fueron-aprobadas-para-ser-incorporadas-en-el-registro-nacional-de https://www.lapalabraisraelita.cl/el_fondo_kychenthal_hecht_del_archivo_judio_de_chile_ingresa_al_registro_nacional_del_programa_memoria_del_mundo_de_unesco

Lugar geográfico de
ejecución

Registro gráfico

Santiago de Chile



**CERTIFICADO DE INCORPORACIÓN AL
REGISTRO NACIONAL DE CHILE MEMORIA DEL MUNDO, UNESCO**

El Comité Nacional de Chile, Memoria del Mundo, UNESCO, certifica que el

Título:
Fondo documental Familia Kychenthal Hecht

Custodiado por:
Archivo Judío de Chile

ha sido incorporado al Registro Nacional del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO, lo que evidencia su valor excepcional como fuente insustituible para la comprensión y transmisión de la memoria colectiva de Chile, destacando el compromiso institucional con el acceso y protección de este patrimonio para las futuras generaciones.

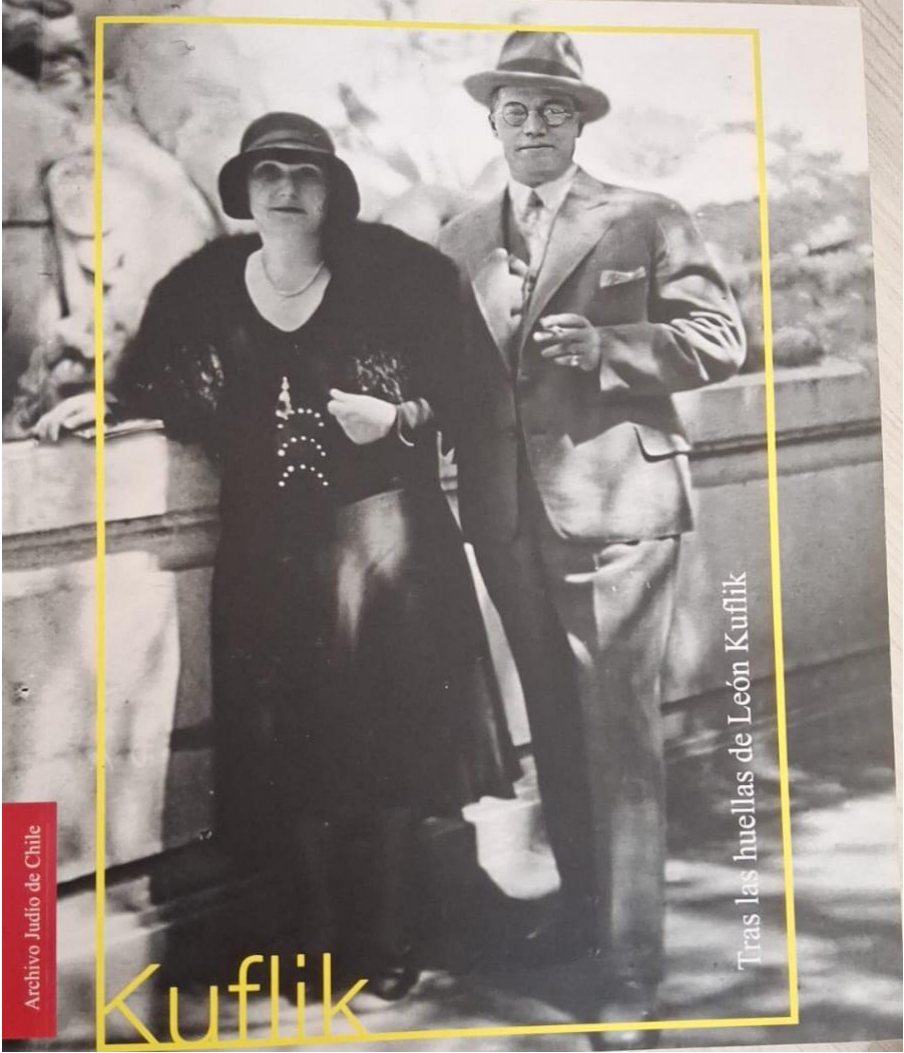
Rodrigo Sandoval Díaz
Presidente del Comité Nacional de Chile,
Memoria del Mundo, UNESCO

Samuel Salgado Tello
Vicepresidente del Comité Nacional de Chile,
Memoria del Mundo, UNESCO

Diciembre 2025



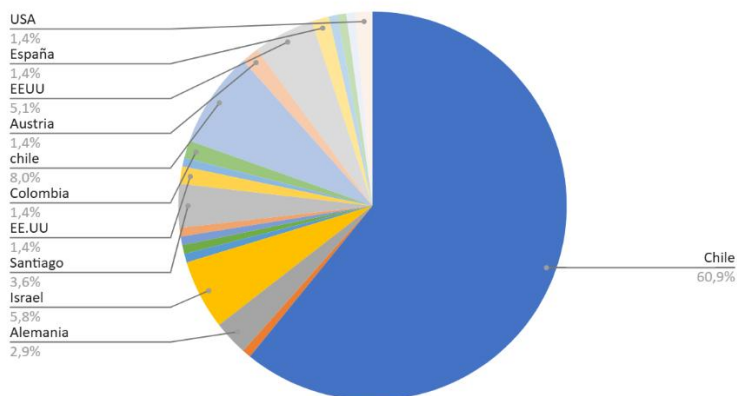
NOMBRE DEL PROYECTO	Tras las huellas de León Kuflik
Patrocinador/financista	Aportes de privados
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Investigar, traducir, digitalizar y publicar el acervo documental del Fondo Familia Kuflik Lustig, poniendo en valor la figura de León Kuflik y su contexto histórico, con el fin de preservar y proyectar su legado como testimonio familiar, patrimonial y educativo.
Número de usuarios directos alcanzados	Descendientes y miembros de la familia Kuflik Lustig. Comunidad judía en Chile y el extranjero. Investigadores en historia, migraciones y memoria del Holocausto. Estudiantes y docentes que trabajen con fuentes primarias. Público interesado en memoria histórica y patrimonio documental.
Actividades Realizadas	En el marco del proyecto “Memoria y Legado: Investigación y Publicación del Archivo León Kuflik”, se han desarrollado las siguientes acciones: -Revisión y análisis preliminar del fondo documental (1893–1994) -Identificación y selección de documentos prioritarios de restaurar. -Se definieron los documentos clave para la investigación: incluyendo manuscritos, biografías, documentos de identidad, certificados oficiales y material vinculado al período del Holocausto y procesos migratorios. -Transcripción inicial del manuscrito: Se inició el proceso de transcripción del manuscrito principal, con el fin de facilitar su análisis y posterior traducción. -Traducción especializada, doble revisión con el fin de asegurar fidelidad histórica y contextual. -Digitalización de material seleccionado: Se digitalizaron documentos prioritarios bajo criterios de preservación, generando copias de respaldo para resguardo y trabajo investigativo. -Investigación histórica y contextualización: Se comenzó la elaboración de la investigación histórica basada en fuentes primarias del fondo, integrando antecedentes sobre migración, contexto europeo previo y posterior al Holocausto, y la reconstrucción de vida en Chile. -Diseño conceptual del libro familiar: Se definió estructura preliminar, capítulos y enfoque narrativo de la publicación

Resultados obtenidos	1 fondo documental revisado integralmente, correspondiente al período 1893–1994. 577 documentos identificados y clasificados como corpus prioritario para la investigación. 54 páginas del manuscrito principal transcritas. 54 páginas traducidas por profesional especializado. 577 documentos digitalizados en alta resolución, con respaldo seguro. 1 estructura editorial definida, con esquema preliminar de capítulos. 1 versión preliminar de investigación histórica elaborada (173 páginas redactadas).
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
Registro gráfico	

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Atención e Investigación para Usuarios
Patrocinador/financista	Aportes de privados
Público Objetivo/Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Brindar un servicio especializado de orientación, acompañamiento y asistencia técnica a investigadores, estudiantes y público general, facilitando el acceso efectivo, informado y responsable al patrimonio documental resguardado por la Fundación.
Número de usuarios directos alcanzados	186 consultas atendidas durante el año, correspondientes a usuarios nacionales e internacionales. Cobertura internacional en al menos 11 países, incluyendo: Chile, Alemania, Israel, Estados Unidos (EE.UU./USA), México, Rumania, Francia, Colombia, Austria, España, Polonia y Bélgica. Alcance mensual sostenido, con atención continua entre enero y diciembre, evidenciando demanda permanente del servicio.
Actividades realizadas	Atención personalizada de consultas presenciales y remotas (correo electrónico y plataformas digitales), orientando a usuarios en la búsqueda y localización de documentos. Asesoría especializada a investigadores y estudiantes, apoyando la definición de temas, identificación de fondos pertinentes y uso adecuado de instrumentos de descripción. Búsqueda y recuperación de información documental, incluyendo revisión de inventarios, bases de datos y registros físicos. Preparación y disposición de material para consulta, asegurando el cumplimiento de protocolos de conservación y manejo documental. Elaboración de informes de referencia, certificaciones y envío de reproducciones digitales cuando corresponde. Registro y sistematización de consultas, permitiendo seguimiento estadístico y mejora continua del servicio. Coordinación con el área de conservación y digitalización, cuando fue necesario gestionar acceso a documentos específicos o copias digitales.
Resultados obtenidos	Durante el último período, hemos atendido a 182 personas, brindando apoyo en sus investigaciones y consultas sobre nuestro acervo documental.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional e Internacional

Registro gráfico

Recuento de PAIS



https://docs.google.com/spreadsheets/d/1PTel1Mxy6GqV6GLK_xTczwCe18Ub73nS/edit?gid=1378835302#gid=1378835302

Chile concentra aproximadamente el 70–75% de las consultas, reflejando fuerte impacto nacional. 25–30% de las consultas provienen del extranjero, lo que demuestra proyección internacional del Archivo.

El programa demuestra:

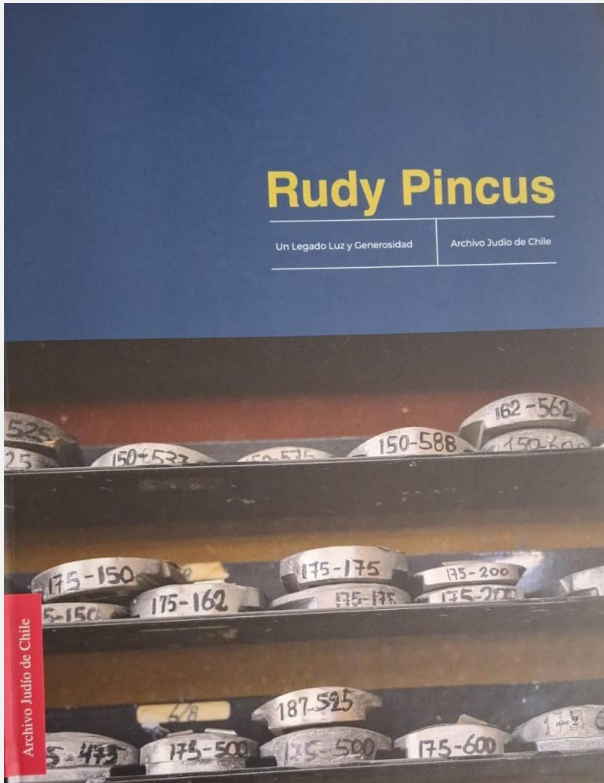
Acceso global al patrimonio documental

Interés sostenido durante todo el año

Posicionamiento internacional del Archivo

Contribución directa al ODS 16.10 (Acceso a la información)

NOMBRE DEL PROYECTO	Investigación Histórica: Rodolfo Pincus
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas.
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Reconstruir y contextualizar la trayectoria histórica, comunitaria e institucional de Rodolfo Pincus mediante la investigación sistemática de fuentes documentales, bibliográficas, hemerográficas y testimoniales, con el fin de elaborar un informe fundamentado en evidencia archivística y fuentes primarias
Número de usuarios directos alcanzados	
Actividades realizadas	La investigación contempló la revisión exhaustiva de prensa comunitaria y publicaciones especializadas entre 1942 y 2000 en el Archivo Judío de Chile, el Círculo Israelita de Chile, la Comunidad Nueva Bnei Israel y la Biblioteca Nacional. Asimismo, incorporó entrevistas familiares, material audiovisual y la traducción de documentos históricos en alemán, lo que permitió ampliar y contextualizar la información recopilada. Entrevistas con familia directa A través de este trabajo se logró situar la figura de Rodolfo Pincus dentro del desarrollo histórico de la comunidad judía en Chile, identificando su entorno familiar, su participación institucional y su contribución a la vida comunitaria. Como resultado del proyecto, se elaboró y publicó un libro que reúne la investigación histórica, testimonios y antecedentes documentales recopilados, constituyéndose en un aporte significativo a la memoria familiar y al patrimonio histórico comunitario.
Resultados obtenidos	Revisión de más de 200 ediciones de prensa histórica (1942–2000) en el Archivo Judío de Chile, Círculo Israelita de Chile, Comunidad Nueva Bnei Israel y Biblioteca Nacional. Consulta de fuentes bibliográficas especializadas sobre la comunidad judía en Chile (1930–2005), incluyendo 124 ejemplares de <i>Mundo Judío</i> y publicaciones institucionales. Revisión de más de 70 ediciones del “Boletín Informativo Sociedad Cultural Israelita B’nei Jisroel” (1942–1958). Realización de entrevistas a familiares directos, incluyendo entrevista vía Zoom a Claudio y Roberto Pincus Mendel.

	Transcripción y análisis de entrevistas familiares, junto con revisión de registro audiovisual previo. Traducción del alemán al castellano de 2 artículos históricos (febrero de 1949 y marzo de 1950). Identificación y documentación del legado comercial de la Óptica Pincus, mediante avisos publicitarios y referencias en prensa comunitaria. Registro fotográfico de objetos clave vinculados a la Óptica Pincus, incorporando imágenes de piezas históricas relevantes como parte del rescate patrimonial. Sistematización de la información histórica en un corpus organizado de investigación. Elaboración y publicación de 1 libro, que reúne la investigación histórica, testimonios y documentación analizada.
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
Registro gráfico	

NOMBRE DEL PROYECTO	Acta fundacional – Quinta Compañía “República de Israel” (documento de valor cultural patrimonial)
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas.
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Conservar y estabilizar el manuscrito original “Acta Fundacional” (c. 1954) de la Quinta Compañía de Bomberos de Ñuñoa “República de Israel”, mediante una intervención especializada de conservación-restauración, digitalización de alta calidad y diseño de un sistema de resguardo permanente, asegurando la preservación de su integridad material, autenticidad histórica y valor patrimonial para las futuras generaciones. Salvaguardar un testimonio único del compromiso solidario de la comunidad judía en Chile, preservando el “Acta Fundacional” como símbolo histórico, jurídico e identitario, mediante su intervención técnica especializada y puesta en valor digital
Número de usuarios directos alcanzados	>10.000
Actividades realizadas	Evaluación técnica del estado de conservación Registro fotográfico completo del documento Análisis del contexto material de almacenamiento Diseño del plan de intervención Proceso de limpieza mecánica superficial Estabilización del soporte Evaluación del aplanamiento del documento Digitalización en alta resolución Diseño de soluciones de resguardo
Resultados obtenidos	El proyecto permitió estabilizar y preservar el “Acta Fundacional” (c. 1954), deteniendo su deterioro avanzado y resguardando especialmente sus firmas autógrafas originales, elemento central de su valor histórico y jurídico. Se realizó su digitalización en alta resolución y se diseñaron medidas de conservación especializada para garantizar su protección a largo plazo, junto con su adecuada documentación técnica. La iniciativa contribuye directamente al ODS 11.4, al proteger un bien documental de alto valor patrimonial, y al ODS 16.10, al facilitar el acceso a la información histórica mediante su versión digital, reduciendo la manipulación del original.

El proyecto se alinea con los lineamientos de la UNESCO sobre preservación del patrimonio documental, promoviendo la conservación física y digital, el acceso sostenible y el respeto por la autenticidad e integridad del documento.

Lugar geográfico de ejecución

Nacional

Registro gráfico



NOMBRE DEL PROYECTO	Plan de Preservación Digital y Acceso a Largo Plazo																								
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas.																								
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público																								
Objetivos del proyecto	Digitalizar 11 acervos documentales. Preservar la accesibilidad, la autenticidad, la disponibilidad, la integridad, la inteligibilidad y la legibilidad de los acervos documentales																								
Número de usuarios directos alcanzados	-10.000.																								
Actividades realizadas	Renovación: copia en mismo soporte, antes del fin de la vida útil. Migración: copia del contenido, a distinto soporte. Generación de formato preservación Uso de estándares abiertos Técnicas de back-up Prevenir la perdida de información de documentos custodiados																								
Resultados obtenidos	Total 6420 imágenes TIFF G4 sin compresión con sus respectivas copias de publicación.																								
Lugar geográfico de ejecución	Nacional																								
Registro gráfico	Escáner_20220609.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 2932 x 3310 Tamaño: 23,9 MB W-C-01.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 1527 x 2346 Tamaño: 8,56 MB W-C-02.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3078 x 2346 Tamaño: 16,4 MB W-C-03.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3088 x 2351 Tamaño: 16,8 MB W-C-04.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3074 x 2354 Tamaño: 17,1 MB W-C-05.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3050 x 2356 Tamaño: 17,5 MB W-C-06.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3117 x 2399 Tamaño: 18,7 MB W-C-07.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3112 x 2385 Tamaño: 18,7 MB W-C-08.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3128 x 2394 Tamaño: 14,9 MB W-C-09.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3133 x 2389 Tamaño: 15,3 MB W-C-10.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 3131 x 2354 Tamaño: 15,1 MB W-C-11.tiff Tipo: Archivo TIFF Dimensiones: 2365 x 1674 Tamaño: 9,26 MB Ordenar Ver <table><tr><th>Nombre</th><th>Fecha de modificación</th><th>Tipo</th><th>Tamaño</th></tr><tr><td>CUADERNO</td><td>24-01-2024 13:53</td><td>Carpeta de archivos</td><td></td></tr><tr><td>DOCUMENTOS</td><td>24-01-2024 13:53</td><td>Carpeta de archivos</td><td></td></tr><tr><td>FOTOGRAFÍAS</td><td>24-01-2024 13:53</td><td>Carpeta de archivos</td><td></td></tr><tr><td>PASAPORTE</td><td>24-01-2024 13:53</td><td>Carpeta de archivos</td><td></td></tr><tr><td>PRENSA</td><td>24-01-2024 13:53</td><td>Carpeta de archivos</td><td></td></tr></table>	Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño	CUADERNO	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos		DOCUMENTOS	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos		FOTOGRAFÍAS	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos		PASAPORTE	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos		PRENSA	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos	
Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño																						
CUADERNO	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos																							
DOCUMENTOS	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos																							
FOTOGRAFÍAS	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos																							
PASAPORTE	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos																							
PRENSA	24-01-2024 13:53	Carpeta de archivos																							

NOMBRE DEL PROYECTO	Documentación y Publicación Biográfica en Wikipedia: Hanns Stein y Alfredo Misraji
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas.
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Crear contenido abierto sobre personas destacadas de origen judío que viven en Chile de manera de difundir su reconocimiento estatal de ser reconocidos como Monumento Histórico Nacional durante este año.
Número de usuarios directos alcanzados	Esta plataforma tiene >3k millones de páginas vistas. (2019)
Actividades realizadas	En el marco de la colaboración con Wikipedia, se elaboraron y publicaron las biografías de Hanns Stein y Alfredo Misraji, contribuyendo a la difusión y puesta en valor de figuras relevantes vinculadas a la memoria histórica y cultural de Chile.
Resultados obtenidos	Hanns Stein https://es.wikipedia.org/wiki/Hanns_Stein Alfredo Misraji https://es.wikipedia.org/wiki/Alfredo_Misraji
Lugar geográfico de ejecución	Nacional e internacional
Registro gráfico	Hanns Stein Artículo Discusión Leer Editar Ver historial Herramientas Hanns Stein Klein (Praga, 17/11/1926 - Santiago, 26/07/2024) fue un cantante y académico checo-chileno. Biografía [editar] Hanns Stein nació en Praga, Checoslovaquia, el 17 de noviembre de 1926, en el seno de una familia judía. Vivió su infancia en la localidad de Nýrsko, región de Pilsen junto a sus padres Ella y Franz y su hermano Fritz. Aprendió alemán por Hanns Stein Klein 

NOMBRE DEL PROYECTO	Héroes eternos.
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas.
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público
Objetivos del proyecto	Contribuir a la preservación de la memoria histórica mediante la creación, documentación y resguardo de retratos conmemorativos de soldados caídos, integrando el arte como herramienta de registro simbólico y construcción de memoria colectiva.
Número de usuarios directos alcanzados	
Actividades realizadas	El proyecto no solo contempla la realización de retratos, sino también su: • Documentación sistemática (nombre, fecha, contexto básico). • Registro fotográfico y digitalización en alta calidad. • Organización en un repositorio digital estructurado. • Resguardo bajo criterios de preservación y acceso responsable. De esta manera, el conjunto de 846 retratos se configura como un acervo visual de memoria contemporánea, susceptible de convertirse en colección documental o fondo especial.
Resultados obtenidos	El proyecto contribuye al ODS 11.4 al proteger y preservar patrimonio cultural contemporáneo, transformando el homenaje artístico en un registro documental que fortalece la memoria colectiva. Asimismo, se alinea con el ODS 16.10, al garantizar un acceso responsable y digitalmente preservado a la información histórica. Héroes Eternos se enmarca en los lineamientos de la UNESCO sobre preservación del patrimonio documental y digital, reconociendo el valor del testimonio visual, promoviendo su conservación a largo plazo y asegurando acceso sostenible bajo principios de autenticidad, integridad y respeto 846 retratos
Lugar geográfico de ejecución	Chile, Israel

Registro gráfico

ג'בורים לנצח
**ETERNAL
HEROES**

Una Iniciativa Artística Internacional

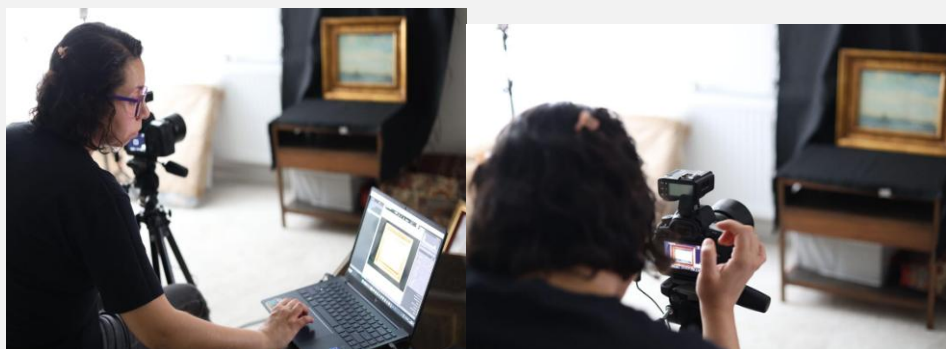
846 Vidas · 846 Retratos

- Artistas de todo el mundo se unen para dar forma a un mosaico de memoria que trasciende fronteras.

Moviliza comunidades, construye un puente duradero entre el arte y la memoria.

10.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Documentación de colección de pinturas David Ratinoﬀ
Patrocinador/financista	Aportes de personas naturales y jurídicas
Público Objetivo/ Usuarios	Familia padres e hijos
Objetivos del proyecto	Documentar una colección de pinturas mediante levantamiento fotográfico profesional y descripción catalográfica básica, generando un acervo digital estandarizado para consulta, gestión y difusión institucional.
Número de usuarios directos alcanzados	Vía plataforma Instagram 1073 seguidores
Actividades realizadas	Desembalaje, limpieza y preparación de las pinturas de David Ratinoﬀ Fotografía de las 212 pinturas de David Ratinoﬀ 212 fichas de registro con características de cada pintura de David Ratinoﬀ Codificación de las 212 pinturas de David Ratinoﬀ mediante código de referencia Embalaje de 159 pinturas de David Ratinoﬀ para su Almacenamiento en bodega Normalización y renombrado de archivos según inventario generado. Fichaje de obras
Resultados obtenidos	Digitalización mediante fotografía profesional de 212 acuarelas y óleos de David Ratinoﬀ Registro de las características de las 212 pinturas de David Ratinoﬀ
Lugar geográfico de ejecución	Nacional e internacional



11.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Relatos visuales de la Shoá: a partir de las fuentes conservadas en el Archivo Judío de Chile. Recepción de Estudiantes.
Patrocinador/financista	Aportes de privados
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Desarrollar en las y los estudiantes una comprensión profunda y crítica del proceso histórico de la Shoá, mediante la investigación y análisis de fuentes primarias del Archivo Judío de Chile, fortaleciendo habilidades de investigación histórica, pensamiento crítico y reflexión ética en torno a la memoria y los Derechos Humanos.
Número de usuarios directos alcanzados	>100 personas.
Actividades realizadas	Selección previa de fuentes primarias pertinentes a la Shoá y al contexto histórico trabajado en aula. Revisión del estado de conservación y disponibilidad de los documentos. Digitalización preventiva de materiales que lo requieran para evitar manipulación excesiva. Elaboración de fichas descriptivas simplificadas para uso pedagógico. Preparación de una introducción contextual sobre el Archivo, su misión y el valor de las fuentes primarias. Diseño de una guía de trabajo para estudiantes con orientaciones metodológicas de análisis histórico. Adaptación del lenguaje y contenidos al nivel de segundo medio Bienvenida institucional y explicación sobre normas de manejo documental.

	Presentación de documentos seleccionados y explicación de su contexto. Orientación en el proceso de investigación y resolución de dudas. Acompañamiento en la interpretación de fuentes complejas. Apoyo posterior Disponibilidad para consultas virtuales durante el desarrollo del proyecto. Revisión y retroalimentación técnica sobre el uso correcto de las fuentes. Orientación sobre citas, referencias y contextualización histórica. Asistencia de representantes del Archivo a la ceremonia conmemorativa. Espacio de diálogo con estudiantes sobre memoria histórica y derechos humanos. Reflexión conjunta sobre el valor del archivo como espacio de preservación y aprendizaje.
Resultados obtenidos	132 número de estudiantes participantes. 5 fondos documentales (fuentes primarias trabajadas y analizadas).
Lugar geográfico de ejecución	Nacional
Registro gráfico	 

12.-

NOMBRE DEL PROYECTO	Visitas Guiadas
Patrocinador/financista	Aportes de privados
Público Objetivo/ Usuarios	Todo público.
Objetivos del proyecto	Fomentar el aprendizaje histórico y la reflexión crítica mediante la experiencia directa con fuentes documentales, fortaleciendo la conciencia patrimonial y el respeto por la memoria histórica.
Número de usuarios directos alcanzados	Total, general: 447 283 (63% del total) Estudiantes de enseñanza básica, media y superior. 100 (22% del total) organizaciones culturales y comunitarias. 64 personas (15% del total) Público general interesado en historia y patrimonio.
Actividades realizadas	Recepción y bienvenida institucional. Presentación sobre la misión del Archivo y la importancia de la preservación documental. Exhibición guiada de documentos seleccionados (según perfil del grupo visitante). Explicación sobre procesos de conservación y digitalización. Espacio de preguntas y diálogo.
Resultados obtenidos	Durante el período evaluado, el Archivo Judío de Chile convocó a 447 asistentes , consolidando su rol como espacio activo de educación, memoria y vinculación comunitaria. Entre los principales resultados se destacan: • 283 estudiantes participantes (63%), fortaleciendo el impacto educativo en enseñanza media y educación superior. • 100 asistentes provenientes de organizaciones comunitarias (22%), reafirmando la articulación con instituciones judías y redes asociativas. • 64 adultos e investigadores individuales (15%), evidenciando una demanda constante de consulta e investigación especializada. • Consolidación del Archivo como espacio de mediación cultural y formación histórica.

	• Activación del patrimonio documental mediante su uso pedagógico y comunitario. El registro y seguimiento de las visitas se respalda mediante listas de verificación y control de asistencia, lo que permite sistematizar la información, evaluar el perfil de los públicos y fortalecer la planificación estratégica futura. Estos resultados demuestran que el Archivo no solo preserva documentos, sino que promueve activamente su uso educativo y comunitario, contribuyendo a la preservación viva de la memoria histórica.
Lugar geográfico de ejecución	Internacional
Registro gráfico	

A continuación, se presenta de manera sintética los procesos archivísticos internos, organizados como un ciclo continuo que va desde el ingreso y formalización de los fondos hasta su puesta en valor, acceso y difusión. En la base del diagrama se refuerzan los principios transversales que guían todas las etapas: ética archivística, cumplimiento normativo, preservación digital, acceso inclusivo y mejora continua, articulados bajo el eje común de preservación, acceso y memoria.



ARCHIVO
JUDÍO
DE CHILE

ETAPAS DEL PROCESO ARCHIVÍSTICO

2026

IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO INICIAL

Recepción de fondos o colecciones
Entrevista preliminar con donant
Evaluación y
Determinación de pertinencia
temática

INGRESO FORMAL Y REGISTRO

Firma de acta de donación.
Asignación de código de fondo
Registro preliminar en base de datos.
Generación de inventario inicial.

DESCRIPCIÓN ARCHIVÍSTICA

- Elaboración descriptiva normalizada.
- Incorporación en sistema digital
- Vinculación relacional entre entidades

ORGANIZACIÓN ARCHIVÍSTICA

- Respeto del principio de procedencia y orden (cuando existe).
- Clasificación por series y subseries.
- Identificación de UDS o UDC.
- Separación por tipologías (fotografías, correspondencia, documentos oficiales, testimonios, objetos, etc.).

DIGITALIZACIÓN

- Escaneo en alta resolución.
- Nombrado normalizado de archivos digitales.
- Generación de copias maestras y copias de acceso.
- Respaldo en servidores institucionales

CONSERVACIÓN PREVENTIVA

- Limpieza mecánica básica.
- Retiro de elementos metálicos o dañinos.
- Reemplazo por materiales de conservación libres de ácido.
- Almacenamiento en condiciones adecuadas de temperatura y humedad.

ACCESO Y DIFUSIÓN

- Disponibilización para investigadores.
- Uso en exposiciones, publicaciones y actividades educativas.
- Difusión en plataformas digitales y redes sociales.

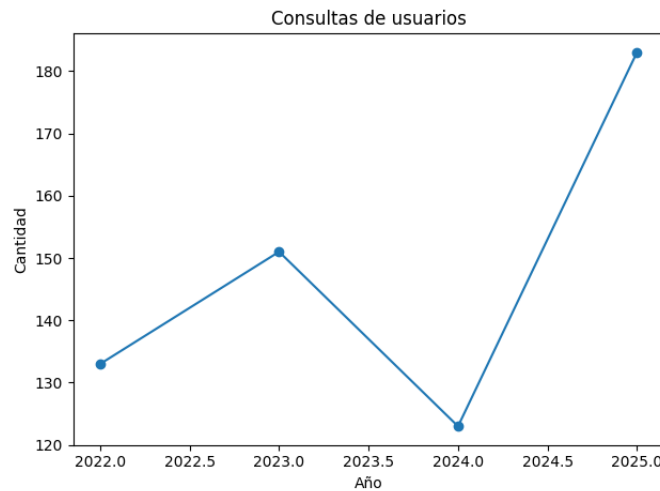
EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

- Revisión periódica de metadatos.
- Actualización de registros con nueva información.
- Integración de nuevos documentos relacionados.

El período 2025 evidencia una evolución estratégica del Archivo Judío: tras una primera etapa marcada por un fuerte énfasis en la descripción archivística y la preservación digital, durante 2025 la estrategia de desarrollo se orientó hacia un crecimiento significativo del patrimonio documental, acompañado de un aumento sostenido del acceso público y de una mayor vinculación comunitaria y educativa.

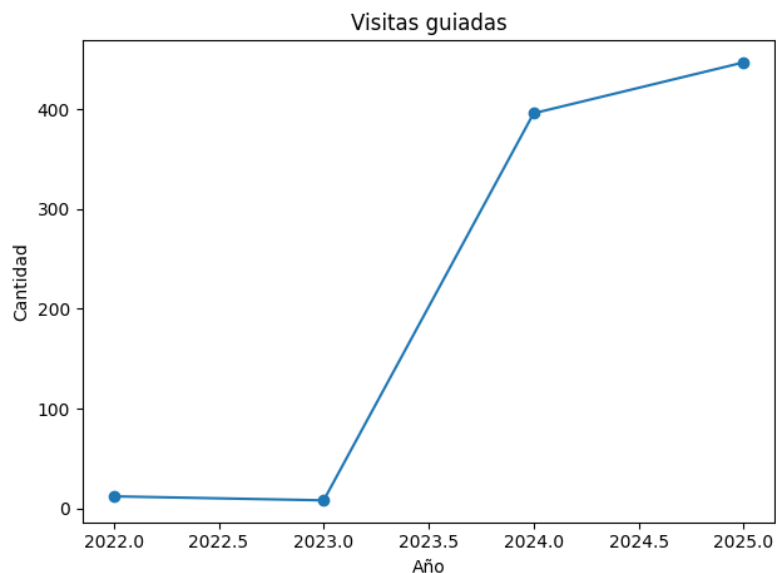
La disminución en algunos indicadores técnicos durante 2025 responde a una reorientación de esfuerzos hacia la incorporación de nuevos fondos, la atención de usuarios y las actividades de mediación cultural, consolidando al Archivo como un espacio vivo, abierto e inclusivo.

Fig. 1 Investigadores atendidos



El aumento confirma el impacto de la difusión y la accesibilidad del Archivo. Se observa una tendencia al alza, alcanzando un máximo histórico en 2025, lo que evidencia un mayor uso efectivo del Archivo y confirma su creciente relevancia y demanda por parte de los usuarios. Los indicadores son comparables, ya que se construyen a partir de listas de registros homogéneas, lo que permite analizar su evolución en el tiempo de manera consistente y confiable.

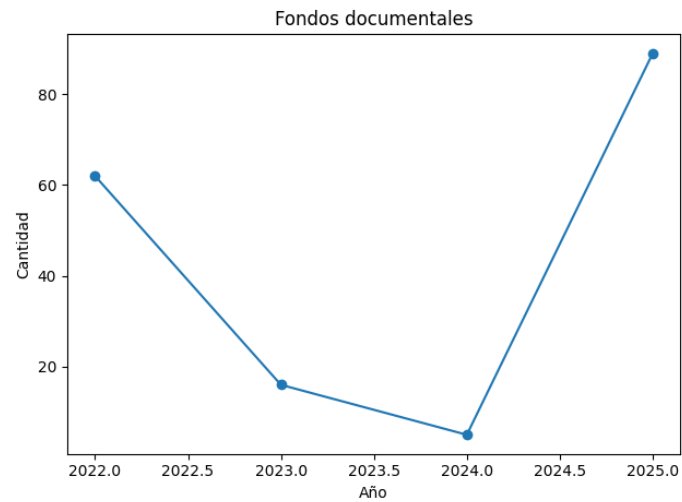
Fig. 2 Asistentes a visitas Guiadas



El Archivo se posiciona como espacio activo de mediación cultural. Se observa un crecimiento exponencial desde 2024, acompañado de la consolidación del rol educativo y comunitario de la institución. Además, los indicadores son

verificables y comparables, ya que se sustentan en registros sistemáticos y trazables, lo que garantiza la confiabilidad del análisis.

Fig. 3 Nuevos fondos incorporados



2025 marca un punto de inflexión en el crecimiento patrimonial del Archivo. Se observa una tendencia irregular, con un salto muy significativo en 2025, lo que refleja una estrategia exitosa de incorporación de fondos y un aumento de la confianza comunitaria.

CUADRO N° 2

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Universidades	Se han mantenido alianzas estratégicas con diversas instituciones de educación superior, orientadas a fortalecer la investigación académica y la formación profesional, facilitando la participación de historiadores, especialistas y estudiantes de pregrado en calidad de pasantes. Entre las instituciones colaboradoras se encuentran la Universidad Adolfo Ibáñez, la Universidad Tecnológica Metropolitana, la Universidad Alberto Hurtado, la Universidad Diego Portales y ahora la Pontificia Universidad Católica, Universidad Finis Terrae.
Entidades de gestión de información como Archivos y Bibliotecas	Asociación Latinoamericana de Archivos; Consejo Internacional de Archivos de la UNESCO; Iberarchivos España. Archivo Nacional de Chile; Biblioteca Nacional de Chile Biblioteca y archivo histórico Emilio Held Winkler
Instituciones culturales de la comunidad judía de Chile.	Se han mantenido vínculos de colaboración con diversas instituciones museales y espacios de memoria, entre ellas el Museo Judío de Chile, la sala Museo Judío Alemán de Santiago, el Museo Sefaradí Raquel Gateño y el Museo Migrante de Valparaíso, fortaleciendo el trabajo conjunto en investigación, difusión patrimonial y actividades educativas.
Otras entidades culturales judaicas	Museo del Holocausto en Washington DC, EEUU Sociedad Genealógica Judía. Colombiana Latin American Jewish Studies Association Fundación IWO Archivo del Pueblo Judío. Asociación israelí de investigadores del judaísmo latinoamericano (AMILAT) Red de entidades de documentación de las comunidades judías de América Latina. RED
Turistas y Visitantes	El Archivo también recibe a turistas y visitantes interesados en integrar la consulta y conocimiento del patrimonio documental a su experiencia cultural y educativa en la región. Estas visitas permiten acercar la historia y la memoria comunitaria a públicos diversos, ampliando el alcance y la proyección del Archivo más allá del ámbito académico.
Publico general e investigadores	Los archivos históricos constituyen espacios de interés tanto para investigadores especializados como para público general interesado en conocer la historia y la cultura vinculadas a un territorio o temática específica. La atención se realiza mediante

	solicitud de hora, garantizando una orientación adecuada en la consulta de los fondos documentales. Asimismo, se recibe a familias que desean aportar y donar documentación, contribuyendo al enriquecimiento y preservación del patrimonio histórico comunitario.
Adultos mayores	El Archivo promueve un trabajo intergeneracional, recibiendo a personas mayores que participan activamente ya sea como voluntarios o como aportantes de fondos documentales. Su colaboración no solo fortalece la preservación del patrimonio, sino que también favorece la transmisión de la memoria histórica entre generaciones, enriqueciendo el diálogo entre experiencia, investigación y comunidad.
Medios de Comunicación:	Se han consolidado relaciones de colaboración con medios de prensa judíos chilenos, entre ellos Kol Viña, Shalom, La Palabra y Jadasot, a través de la publicación de artículos, entrevistas y la difusión de actividades académicas y proyectos patrimoniales. Estas vinculaciones han contribuido a fortalecer la proyección pública del Archivo, ampliar su alcance comunitario y consolidar su posicionamiento como referente en memoria histórica y patrimonio cultural judío en Chile.

2.5 Prácticas relacionadas con la evaluación o medición de satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

La Fundación no cuenta aún con un protocolo y herramientas para evaluar este aspecto.

2.6 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

A lo largo de 2024, hemos forjado importantes alianzas con diversas instituciones culturales y educativas, destacando especialmente nuestra colaboración con el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Museo del Holocausto en Washington D.C., EE.UU. Esta cooperación se ha enfocado en la integración en redes y en la coordinación de iniciativas destinadas a la preservación y recuperación de la memoria histórica, así como al acceso a recursos culturales y educativos vinculados a la Shoá. Gracias a esta colaboración, hemos contribuido a sensibilizar sobre este trágico episodio de la historia y a fomentar la educación en valores como la tolerancia y el respeto a la diversidad.

Estas asociaciones han reforzado nuestro rol como un centro de referencia en el ámbito cultural y educativo, permitiéndonos participar activamente en redes y procesos de cooperación con otras entidades comprometidas con la protección y difusión del patrimonio histórico. Seguimos firmemente comprometidos con estas iniciativas y esperamos continuar trabajando en conjunto para ampliar el acceso y la comprensión de nuestra herencia cultural y educativa.

Además, el Archivo Judío ha colaborado con Wikipedia, colaboración significativa que beneficia tanto a la comunidad judía como a los usuarios de Wikipedia en general. El Archivo Judío proporciona contenido fiable y de alta calidad relacionado con la historia judía chilena, la cultura, las personalidades destacadas, los eventos históricos y otros temas relevantes. El personal del Archivo Judío colabora con editores de Wikipedia para verificar y revisar la exactitud de los artículos relacionados con temas judíos. Esto garantizaría que la información sea precisa y esté respaldada por fuentes confiables.

2.7 Reclamos o incidentes

Durante el período informado no se registraron incidentes.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Preservar, promover y difundir la rica herencia cultural, patrimonial, histórica y documental judío en Chile, facilitando el acceso y la investigación, y contribuyendo al entendimiento y la apreciación de la comunidad judía en la sociedad chilena y a nivel global.

Este objetivo implica la recopilación, conservación y descripción de documentos, fotografías, registros, costumbres, testimonios y otros materiales relacionados con la historia y la cultura judía en Chile. También se enfoca en hacer que estos recursos estén disponibles para investigadores, académicos, miembros de la comunidad judía y el público en general, con el propósito de preservar y compartir la herencia judía de manera significativa.

a. ¿Su organización cuenta con indicadores de desempeño definidos?

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador (principal de gestión)	Resultado
Fortalecer la gestión integral del patrimonio documental mediante conservación, digitalización y acceso público.	100% de fondos organizados, descritos y digitalizados e incorporados al catálogo en línea (172)	Catálogo público operativo con más de 10.000 usuarios directos y crecimiento sostenido de registros normalizados.
Organizar, describir y digitalizar el fondo para asegurar su preservación y proyección pública	Nº de documentos inventariados bajo ISAD(G) y digitalizados en AtoM.	6.844 documentos digitalizados y reconocimiento en Memoria del Mundo – UNESCO Chile
Reconstruir trayectoria histórica mediante organización y difusión documental.	Nº de documentos identificados y descritos en el sistema archivístico.	7.375 documentos descritos 557 documentos digitalizados e inventariados. Fondo sistematizado y difundido digitalmente
Garantizar acceso especializado a investigadores y público general.	Nº anual de usuarios y consultas atendidas.(188)	Atención sistemática con aumento sostenido de consultas académicas y comunitarias.
Desarrollar investigación histórica basada en fuentes primarias del Archivo.	Nº de documentos analizados y producción investigativa generada (2)	Producción de contenidos históricos que amplían conocimiento comunitario
Implementar sistema sostenible de preservación digital a largo plazo	Sistema de respaldo seguro implementado y control de integridad digital.	Reducción de riesgo de pérdida documental y resguardo seguro de activos digitales
Difundir biografías relevantes mediante plataformas abiertas.	Nº de biografías documentadas y publicadas con respaldo archivístico (2)	Mayor visibilidad digital de figuras históricas judías chilenas.

Registrar y contextualizar colección artística vinculada a memoria	Nº de obras inventariadas y digitalizadas (212)	Colección organizada y disponible para investigación y difusión cultural.
Promover educación patrimonial y transmisión intergeneracional.	Nº anual de estudiantes y visitantes recibidos Total, general: 447 283 (63% del total) Estudiantes de enseñanza básica, media y superior. 100 (22% del total) organizaciones culturales y comunitarias. 64 personas (15% del total) Público general interesado	Incremento de participación educativa y fortalecimiento del vínculo comunitario

3.2 indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

	2025	2024
Total de ingresos <i>(Debe ser consistente con el total de ingresos reportado en la carátula)</i>	86511	75733
Ingresos provenientes del extranjero (en M\$)		
<u>Donaciones acogidas a algún beneficio tributario</u> Total de ingresos	77,3%	78,42%
<u>Gastos administrativos</u> Gastos totales	32,81%	99,85%
<u>Remuneración principales ejecutivos</u> Total remuneraciones	44,51%	44,90%

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Balance General al 31 de Diciembre de 2025

Fundación Para La Preservación De La Memoria Del Judaísmo Chileno

Roberto Gejman

Representante Legal

\$

ACTIVOS

Disponible	29.114.872
Inversiones	0
Otros activos	2.296.298
Total activos	31.411.170

PASIVOS

Cuentas por Pagar	650.674
Retenciones previsionales y de impuestos	1.543.189
Total pasivos	2.193.863

PATRIMONIO

Capital	30.500.000
Aporte Socio	8.772.648
Pérdida Acumulada	-17.679.914
Utilidad del ejercicio	7.624.573
Patrimonio neto de la agencia	29.217.307

Total pasivo y patrimonio	31.411.170
----------------------------------	-------------------

-

Resultado del Ejercicio

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025

INGRESOS

Aportes	84.796.361
Ventas de Libros	324.960

GASTOS

Gastos de Remuneraciones	-52.998.843
Gastos de Administración y Operaciones	-25.887.920
Otros Ingresos	1.390.015

Utilidad del ejercicio	7.624.573
-------------------------------	------------------

5. Manifestación de Responsabilidad

En este apartado debe incluirse tanto la manifestación de responsabilidad de la dirección, como el informe del auditor independiente, de haberlo.

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe 2025, referido al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Roberto Gejman Frank	5.892.406-7	Presidente	
Úrsula Bab Weinstein	4.101.872-0	Vicepresidenta	
Miriam Erlij Abramson	6.497.910-8	Secretaria	
Andrés Poniachik Pollak	6.377.967-9	Tesorer0	
Ana María Tapia Adler	6.040.157-8	Directora	

En caso de no constar firmas en documento web por favor marque la siguiente casilla

☒

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 19 de marzo de 2025